

1-6-68

Petición de escuelas para Benimagrell

REUNION DE LA JUNTA LOCAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

SAN JUAN. (Corresponsal M. Sánchez Buades).—Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la junta local de Enseñanza Primaria con el fin principal de dar posesión a los nuevos miembros nombrados para cubrir las últimas bajas producidas.

Posesionados éstos, la nueva junta ha quedado así constituida: presidente, don Rafael Carrillo Sala, alcalde de la villa; vocales, don Eulogio Pérez Pastor, concejal representante del Ayuntamiento; don José Pérez Lledó, por la Delegación local de Cultura; don José Gómez Hacha, inspector municipal sanitario; señorita María Jesús Mata Riverola, directora del grupo escolar Cristo de la Paz; doña María Teresa Gosálbez Ivorra, en representación de las escuelas de Patronato; señorita María Gabaldón López, delegada local de la Sección Femenina; don Joaquín Bernabéu Burillo, delegado local del Frente de Juventudes; don Joaquín Sánchez Sánchez, en representación de las madres de familia, y secretario don José Méndez Martínez, maestro nacional más antiguo de los de en activo.

Seguidamente, se pasó a discutir la cuestión de las escuelas de Benimagrell, el más importante problema de enseñanza que tiene planteado en

la actualidad el municipio, considerando que esta barriada tiene una importante población escolar que, por falta de locales, ha de trasladarse diariamente al edificio del grupo escolar, con el constante peligro que representa tener que cruzar los niños la nueva carretera general de Valencia. Se acordó interesar de la Corporación municipal se proceda a la expropiación forzosa de los terrenos necesarios, única forma de resolver de una vez este problema, vista la imposibilidad de su adquisición por gestión directa.

También se sometió a discusión el problema planteado por la imposibilidad material de admitir más párvulos en la única clase de este tipo existente en el grupo escolar, que está ya trabajando al tope de sus posibilidades, pues son 112 los niños matriculados para una sola maestra —nuestro admirado aplauso a la señorita María Gabaldón—, y recogidos en un local manifiestamente insuficiente; llegando casi al centenar el número de solicitudes pendientes. A la vista del nuevo censo escolar, recientemente confeccionado, se redactará un estudio completo, para realizar las autoridades locales las gestiones procedentes con el fin de adelantar la solución de esta importante cuestión.